



El juez que le tocará tendrá 8 de promedio

Sentenciada a muerte por la iniciativa presidencial anunciada el 5 de febrero, la independencia del Poder Judicial avanza hacia su ejecución. La procesión que la conduce hacia la guillotina ya arrancó. Ahora va por las calles, vilipendiada por una muchedumbre que ignora que después de su muerte sobrevendrá el terror de la pérdida de los derechos constitucionales, pues no habrá quién vele por ellos y ordene su aplicación.

A su paso, algunos sonríen socarronamente. Sí, entre ellos están los políticos que podrán hacer, decir y gastar sin consecuencias legales. Pero también los socios de los despachos de abogados, pues la calidad de los juzgadores se reducirá tanto que librar de la condena a un pillastre de cuatro suelas se volverá un juego de niños.

La reforma (per)judicial hace a un lado la experiencia. El dictamen que se elaboró para votarla eliminó los requisitos de edad y redujo drásticamente los años de formación para convertirse en juez, magistrado o ministro. También bajó el piso de excelencia académica.

Ahora, fíjese usted, para ser ministro, magistrado o juez no habrá edad mínima. Y la experiencia se redujo de diez a cinco años para el primero; de cinco a tres para el segundo, y de cinco a ninguno para el tercero, pues será suficiente que haya obtenido un promedio de ocho en la carrera de derecho.

Así serán, a partir de la aprobación del dictamen, las personas encargadas de decidir si usted puede mantener su libertad o la propiedad de su casa. ¿Recuerda usted a sus compañeros de clase que sacaban ocho? Pues haga de cuenta que uno de ellos será el juez que le toque en un caso así.

Hasta ahora, la formación requerida para llegar a alguno de esos cargos equivale a cursar un posgrado. Se empieza desde abajo, haciendo trabajo burocrático en un juzgado, aprendiendo las sutilezas de un oficio que no se enseñan en la universidad. Se va ascendiendo, con cursos, con exámenes. Quienes aprueban son pocos, los esforzados. Imagínese que mandaran al quirófano a un recién egresado de la escuela de medicina a realizar una cirugía a corazón abierto o a extraer un tumor cerebral. ¿Usted se animaría a ser el paciente?

El viernes, en **Imagen Radio**, el abogado penalista y constitucionalista **José Elías Romero Apis** dijo algo muy cierto. La medicina pública, igual que la justicia, tienen fama de atender mal a quienes acuden a ellas. En el caso de la primera, el problema se podría arreglar sustituyendo a los médicos por expertos en relaciones públicas, argumentó. “La atención al paciente se compondría, pero no su salud”. Es la misma lógica de la reforma judicial.

Otra manera en que ésta hará a un lado la experiencia será poniendo a escoger a los actuales ministros entre su carrera y sus derechos laborales, pues si no renuncian antes del 31 de agosto de 2025, un día antes de que entre en operación la nueva Corte, se irán a su casa sin su haber de retiro. Es evidente que muchos no se animarán a correr ese riesgo. Los quieren fuera y punto.

Además, la duración del cargo de ministro no será pareja, pues habrá algunos de ocho años y otros de 11. ¿A quiénes cree usted que le tocará uno u otro lapso? Adivinó: depende del número de votos que obtenga. ¿A poco pensó usted que la presidencia del máximo tribunal o lo que dure en el cargo será en función de la experiencia? Y si se anotan muchos para competir en la elección de ministros y magistrados, habrá tómbola. Total, ¿qué puede salir mal?

Por último, pero no menos importante, está el costo de este ejercicio. **Romero Apis** me dice que relevar a todos los jueces de su entidad, el Estado de México, costará mil 800 millones de pesos. Ya podemos imaginar que para el resto del país costará diez veces más. ¿Y el costo de las elecciones? Miles de millones adicionales. ¿Y el de formar nuevos juzgadores? Eso es incalculable.

Total, la muerte de la independencia judicial sólo traerá cosas negativas, pero la ejecución ya tiene fecha: el 30 de septiembre, un día antes de la toma de posesión de la nueva Presidenta. Para que a ella ni se le ocurra meter la mano.